

**12201** ORDEN DEF/2273/2005, de 12 de julio, por la que se convocan pruebas selectivas para proveer plazas de personal laboral fijo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en la categoría de Titulado Superior Docente y Cultural, grupo profesional 1, en el Ministerio de Defensa y sus organismos autónomos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 121/2005, de 4 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2005, el Acuerdo de la CIVEA de 17 de junio de 1999, relativo a la consolidación de empleo temporal, y de conformidad con los artículos 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y 29 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, en uso de las competencias que le están atribuidas, ha resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir, en el marco del proceso de consolidación, las plazas que figuran relacionadas en el anexo a la presente Orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Orden, en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado en el Ministerio de Defensa, el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, la Dirección General de la Función Pública, las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y en las representaciones consulares o diplomáticas.

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Defensa; en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno; en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de julio de 2005.—El Ministro, P. D. de firma (O.M.C. 22/2003, de 4 de marzo), el Director General de Personal, Vicente Salvador Centelles.

#### ANEXO I

N.º DE ORDEN	ÁMBITO TERRITORIAL	CENTRO	N.º DE PROGRAMA	PTOS. CENTRO	PUESTOS CONVOC.
1	MADRID/MADRID	COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	1	1	1
2	MADRID/MADRID	ESCUELA MILITAR DE IDIOMAS	2*	1	1
3	MADRID/MADRID	COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA	3	1	1
4	MURCIA/CARTAGENA	DEPARTAMENTO DE IDIOMAS DE LA ESUBMAR	3	1	1
5	ZARAGOZA/ZARAGOZA	ACADEMIA GENERAL MILITAR	3	1	1
6	PONTEVEDRA/MARÍN	COLEGIO NACIONAL «SALVADOR MORENO»	4	1	1
7	CÁDIZ/ROTA	ESCUELA DE DOTACIONES AERONAVALES «CAPITÁN DE NAVÍO CARDONA»	5	1	1
8	LAS PALMAS/LAS PALMAS DE G. C. . .	CENTRO DE IDIOMAS E LA ZM DE CANARIAS	5	1	1
9	MADRID/MADRID	COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA	5	1	4
		COLEGIO MENO «NTRA. SRA. DE LORETO»	5	2	
		SECCIÓN DE IDIOMAS DE LA DIREC. DE ENSEÑANZA NAVAL	5	1	
10	MURCIA/CARTAGENA	DEPARTAMENTO DE IDIOMAS DE LA ESUBMAR	5	1	1
11	MADRID/MADRID	COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	6	2	2
12	MADRID/MADRID	COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA	7	1	3
		COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	7	2	
13	MADRID/MADRID	COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	8	1	1
14	ZARAGOZA/ZARAGOZA	ACADEMIA GENERAL MILITAR	8	1	1
15	MADRID/MADRID	COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA ARMADA	9	1	2
		COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	9	1	
16	MADRID/MADRID	COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	10	1	1
17	MADRID/MADRID	COLEGIO MENOR «NTRA. SRA. DE LORETO»	11	1	1
TOTAL					24

\* El tipo de jornada de esta plaza es a tiempo parcial.

Programa 1: Biología.  
Programa 2: Filología Árabe.  
Programa 3: Filología Francesa.  
Programa 4: Filología Hispánica.  
Programa 5: Filología Inglesa.  
Programa 6: Filosofía.  
Programa 7: Física y Química.  
Programa 8: Geografía e Historia.  
Programa 9: Educación Física.  
Programa 10: Matemáticas.  
Programa 11: Pedagogía.